

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 204

Fecha Estado: 03/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190038400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	CARLOS ALBERTO ARBELAEZ LONDOÑO	Auto pone en conocimiento REQUIERE AL DEMANDANTE	02/12/2021		
05001400301320200086400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA DEL CARMEN QUINTERO VDA DE LEGUIZAMON	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA	02/12/2021		
05001400301320210077900	Verbal Sumario	MARIA GABRIELA GOMEZ CATAÑO	JUAN BAUTISTA LOPEZ NAVARRO	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	02/12/2021		
05001400301320210078000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOSE JESUS CARDONA CARDONA	JOHN HARRISON CEBALLOS JIMENEZ	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO	02/12/2021		
05001400301320210078100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA MARIN POSADA	Auto inadmite demanda	02/12/2021		
05001400301320210078300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	FREDIS JOSE CONTRERAS FERNANDEZ	Auto inadmite demanda	02/12/2021		
05001400301320210078500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN MORA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2021		
05001400301320210078500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNAN MORA DIAZ	Auto decreta medida cautelar	02/12/2021		
05001400301320210078600	Ejecutivo Singular	GALEANOS EAGLE S.A.S	LINA MARIA ALVAREZ PANIAGUA	Auto inadmite demanda	02/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320210078700	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	MARIA AUXILIADORA TORRES TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2021		
05001400301320210078700	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	MARIA AUXILIADORA TORRES TORRES	Auto decreta embargo	02/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)